

CASTILLO DE LA FUERZA

(De Habana antigua, apuntes históricos por el Dr. Manuel Pérez-Beato... t. I, Toponimia, - Habana, Seoane, Fernández y Ca., Imp., 1936, p. 58-59):

LA FUERZA

La evidente nulidad de la fortaleza construída por Aceituno, hizo firme el propósito de reemplazarla con otra más efectiva y mejor situada. Si hubo error en la construcción de la primera, y en su localización, no fué menor el fracaso de la segunda en estos órdenes, tan esenciales, para poner a resguardo de una vez la vida y propiedades de los habaneros.

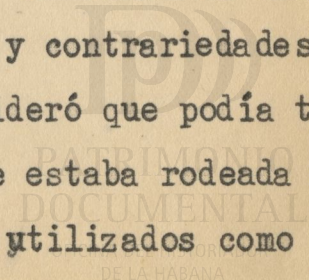
A fines de 1558 llegó a la Habana el ingeniero Bartolomé Sánchez, encargado por S.M. para la construcción de la nueva Fuerza, trayendo oficiales y herramientas, pero sin los peones y esclavos necesarios, que la villa no podía facilitarle.

El sitio elegido para su establecimiento fué desacertado, porque aunque es cierto que se tomó el lugar más estrecho de la entrada del puerto, no es menos cierto que el pueblo se hallaba situado precisamente en ese mismo lugar. Ocupó la obra la plaza pública del pueblo, a cuya inmediación se habían erigido los principales edificios de los vecinos y hubo necesidad de expropiar y destruir las más principales.

En su vista el cabildo acordó tomar para sustituir la plaza que se destruía, los solares inmediatos, formando la que después se llamó Plaza de Armas.

A Bartolomé Sánchez sucedió el Maestro Mayor Francisco de Calona que la terminó, después de muchas vicisitudes y contrariedades.

Desde los primeros tiempos en que ya se consideró que podía tener condiciones de respetabilidad, se observó que estaba rodeada de enemigos, en forma de edificios, que podrían ser utilizados como





obras de ataque, anulando el valor de la dicha fortaleza. Hoy es un monumento histórico, sin historia.

---

(Ibidem, p. 338)

### LA PLAZA DE ARMAS

Puede conjeturarse que la villa de San Cristóbal de la Habana se trasladó por tercera y última vez al sitio que ocupa en la actualidad el castillo de la Fuerza y sus inmediaciones, extendiéndose después hacia el Sur y Noreste.

... Correspondía la Plaza del pueblo precisamente al solar que ocupa el castillo de la Fuerza, y los vecinos se servían de una pequeña ensenada situada en el lugar que andando el tiempo se conoció por el Boquete...

Destruída la villa por el incendio que le puso el referido pirata [Jacques de Sores], se pensó en la necesidad de una fortificación más respetable que la que existía en aquella ocasión, que se demostró ineficaz para resistir o defenderse de 200 soldados. Ordenada la nueva Fuerza por S.M. se dió principio a ella en 1559, y después de muchos años y vicisitudes se concluyó sin que en toda su existencia hubiera probado ser de alguna utilidad.

... En cabildo del día 25 de febrero de 1559, se proveyó "que el Gobernador e regidores vean el sitio donde se ha de dejar plaza en el lugar conveniente, atento a que no se puede servir de la Plaza que en el pueblo había a causa de la Fortaleza"...

Desde 1584 el alcaide de la Fuerza Diego Fernández de Quiñones se había posesionado de la plaza, con pretexto de necesitarla para los ejercicios militares, y desde entonces fué considerada como Plaza de Armas...

---



(Ibidem, p. 366):

... En 10 de marzo de 1770, el Gobernador D. Antonio María Bucarely participó al cabildo que S.M. por su Real Cédula de 19 de noviembre de 1769 se había servido aprobar el Reglamento de Política y Ordenanzas formadas por el Conde de Ricla con la modificación en orden a que en vez de los cuatro barrios en que estaba dividida la población, fuera en ocho divididos en dos cuarteles, cuyo ordenamiento se ve por el siguiente documento, en que se detalla la propuesta modificación. [A continuación se transcribe el Reglamento modificado, disponiendo la división de la Ciudad en dos cuarteles, la parte Norte con el nombre de la Punta, y la Sur con el de Campeche, correspondiendo al barrio II.º de los Dragonés, del cuartel de la Punta, la siguiente descripción]:

"Comienza en la esquina fronterera a la Puerta de la Punta, donde da principio la calle de Aguiar, y sigue ésta por la acera izquierda hasta la esquina del Anti-Cristo, de donde torcerá a la izquierda por la calle de O'Reylli hasta la Marina, por el Boquete de la Seyba, y de allí por detrás del Colegio que fué de los Regulares de la Compañía de Jesús, y callejón de San Ignacio, siguiendo el recinto hasta la primera esquina fronterera a la Puerta de la Punta, donde empezó: contiene el cuartel de los Montados, Colegio que fué de dichos Regulares, Carnecería de los Militares, mitad de la Plaza de Armas, con la Real Fuerza, y comprende las calles de Peña-pobre, Cuarteles, Chacón, Texadillo y Empedrado, y de las transversales participa la de Aguiar, Cuba, San Ignacio y Mercaderes."